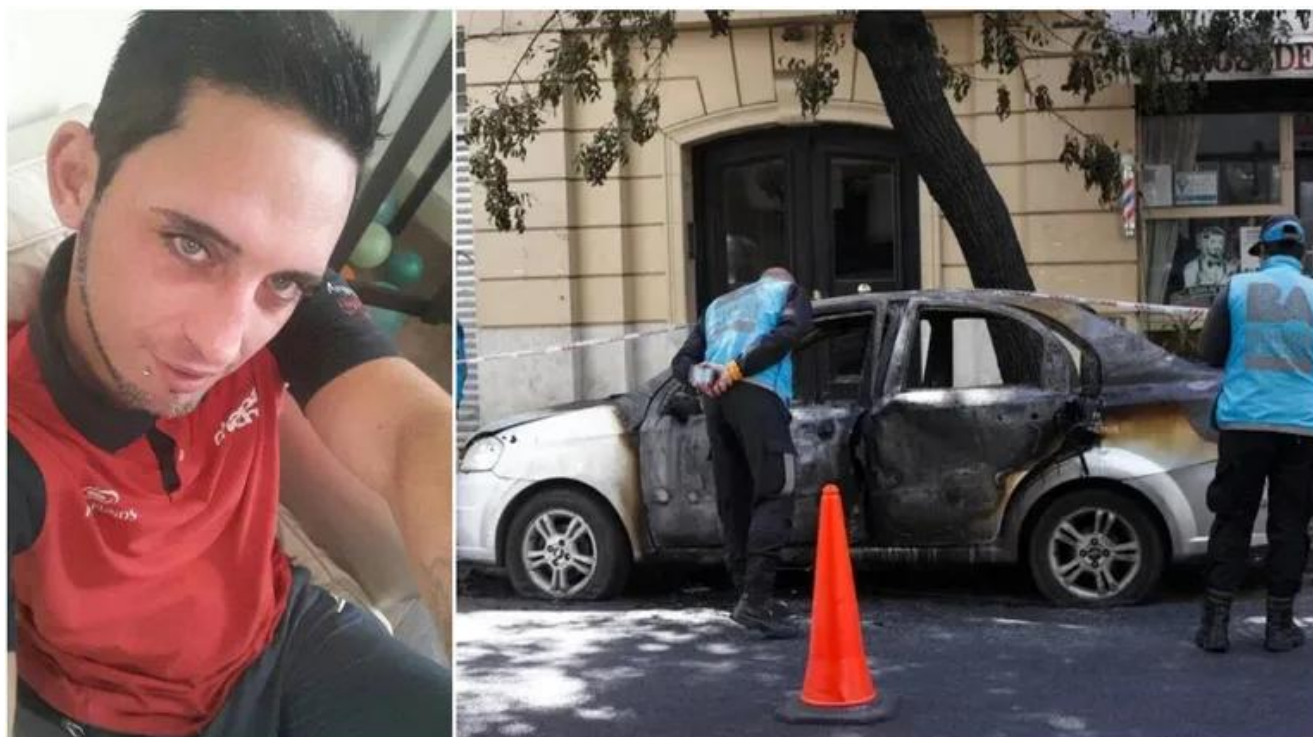


# “Ivancho”, el fanático del tuning que prendió fuego el auto de su mamá y mató a una persona que dormía dentro

12/10/2022



Iván David Médici quedó detenido este martes después de confesar que prendió fuego el auto de su madre en el barrio porteño de Balvanera. El hombre de 40 años está acusado de homicidio culposo, ya que en el interior de la unidad se encontró un cuerpo calcinado.

Fuentes policiales informaron a TN que el hombre **le confesó el hecho a su esposa** y la mujer alertó a las autoridades. Hasta el momento, no se obtuvo la identidad de la víctima fatal, que se cree era una persona en situación de calle.

“**Ivancho**”, como se hacía llamar en Facebook, dijo que había quemado el Chevrolet Aveo que estaba estacionado en la puerta de la casa de su mamá, harto de que me lo ocupen, dañen o le

roben elementos. Según dijo, no se dio cuenta de que había alguien adentro.

Su perfil en las redes revela que es un fanático del *tuning* y que estudió en la Escuela Normal Superior Próspero Alemandri (Enspa) y, que además de trabajar como remisero, se dedica a realizar trabajos de mantenimiento del hogar.



Iván Méici confesó el crimen a su esposa. Dijo que estaba borracho y no se dio cuenta de que había alguien en el auto. (Foto: Facebook/Ivancho Médici).

En una de sus publicaciones, el hombre da a entender su fanatismo por un Chevrolet Aveo -el mismo modelo que el que tenía su mamá- en particular. “Un nuevo proyecto para el PERLA...”, escribió hace un mes.

No está claro si se refería al auto de su madre, que terminó prendiendo fuego.

## **La dueña del auto sabía que había alguien durmiendo adentro**

Según reveló el ministro de Justicia y Seguridad porteño, **Marcelo D’Alessandro**, en diálogo con TN, Iván David Médici **tendría problemas psiquiátricos y de consumo de alcohol.**

“En este caso en particular, **la dueña del vehículo sabía perfectamente que había una persona durmiendo en el auto** porque lo habían vandalizado no hacía mucho. Ella intenta socorrerlo y termina siendo internada por la inhalación de monóxido de carbono y después se termina entendiendo por la investigación y porque él mismo lo ha confesado, que el hijo de esta señora fue en estado de ebriedad, roció el auto con combustible y lo prendió fuego con la persona adentro”, dijo D’Alessandro.

Al ver en llamas su auto, la testigo salió a la calle a intentar apagar el fuego y a ayudar a la persona que había adentro, pero terminó atendida por personal del Same por inhalación de humo y luego trasladada preventivamente al hospital Ramos Mejía.

Según las fuentes, la dueña del vehículo incendiado le dijo a los oficiales de la comisaría vecinal 3 A de la Policía de la Ciudad que hace tres días el auto venía siendo vandalizado, y que le habían sustraído la batería y le habían roto cristales. Play Video

Los Bomberos hicieron el macabro hallazgo al apagar las llamas. (Foto: Bomberos de la Ciudad).

**“Estaba abandonado hace unos meses.** Desde el Gobierno de la Ciudad, a estos autos le pegamos un sticker y se le avisa a los dueños para que tomen cartas en el asunto. Son vandalizados y algunos indigentes los usan para dormir, otros para consumir. Alertamos a los dueños y si no los levantamos”, señaló sobre el auto el ministro D’Alessandro.

La investigación quedó en manos de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional 21, de Carlos Vasser, y de la jueza de instrucción 15 del mismo fuero, Karina Zucconi, quien a las pocas horas ordenó la detención de Médici.

La aprehensión fue concretada el martes por la mañana por efectivos de la comisaría vecinal 3 A de la Policía de la Ciudad, en un departamento del primer piso de un edificio situado en la calle Hipólito Yrigoyen 3221, a la vuelta de la cuadra donde vive su madre, en la calle 24 de Noviembre al 100.

Del domicilio del hombre, la Policía secuestró diversos elementos de interés para la causa, entre ellos **prendas de vestir y una botella de alcohol.** Médici quedó detenido a disposición de la jueza Zucconi, imputado por homicidio, aunque se le realizará un estudio médico y psiquiátrico para

determinar si está en condiciones de ser indagado.

Fuente: TN